



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

ACTA N° 157/20 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, lunes 8 de junio de 2020, siendo las 10.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:

- Sr. Miguel Peña Jara.
- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente (S) y Concejal Sr. Miguel Peña Jara, Alcalde (S) Sr. Vladimir Peña Mahuzier y Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación de actas N° 155 y 156, se adjuntan.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado el viernes 6 de junio por el secretario municipal, con cinco adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 10 horas en forma virtual.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- ✓ Entrega de solicitud de modificación presupuestaria de salud y DAEM.

ACUERDOS ADOPTADOS:

- ✓ **Acuerdo N° 943/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 155, en sesión ordinaria del lunes 8 de junio.
- ✓ **Acuerdo N° 944/20:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 156, en sesión ordinaria del lunes 8 de junio.

El presidente (S) del concejo municipal don Miguel Peña, solicita al alcalde (S) la presencia del director de Control para que les asesore y aclare las dudas sobre el proceso de la elección del alcalde. El director de control expone lo citado en la ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades referente al proceso de elección del nuevo alcalde de la comuna de Quillón, el abogado don Eduardo Fuentes complementa lo dicho por el director de control y responden las consultas y dudas del secretario municipal y de los concejales.

INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE (S)

- En Quillón alcanza los 70 contagiados, el 70% están recuperados y 3 fallecidos, la única manera de no seguir aumentando los casos es mantener los controles sanitarios e ir mejorándolos.
- Salió una ley que fija en la atención primaria el control de los casos con el virus covid-19, desde este fin de semana ya podremos mantener un control sobre esto.
- SENDA previene realizó un concurso online en el "Día mundial sin tabaco" 2020, los principales protagonistas de este concurso fueron los niños y niñas, quienes fueron premiados llevándoles a sus propios domicilios los regalos, tomándose todas las medidas de precaución de contagio del virus.
- Tengo entendido que el concejal Peña junto al encargado de inspección municipal don Gonzalo Bustos acudieron al punto de Quinel a verificar las posibilidades de instalar un control sanitario en el lugar, se encuentra en estudio por inspección.

REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:

CONCEJAL MIGUEL PEÑA:

- Para retomar lo expuesto por el alcalde subrogante sobre el posible punto de control sanitario en Quinel, vecinos del sector están preocupados por la cantidad de personas que transitan por el lugar burlando los controles sanitarios establecidos en algunos puntos de la comuna, ingresando al pueblo de manera indiscriminada. La presidenta de la junta de vecinos 11-R Huenucheo solicita al alcalde (S) que considere el control sanitario para ese punto, vecinos están dispuestos en colaborar y aminorar gastos contratando personas del sector, así iría en ayuda de los mismos vecinos que se encuentran sin trabajo.
- Con respecto al comercio ambulante vehicular, personas externas vienen a vender sus productos a nuestra comuna, regular la situación.

Don Gonzalo Bustos encargado de Inspección Municipal, informar que claramente como lo expresa el concejal Peña en su incidente, estuvimos en el punto de Quinel a solicitud del alcalde subrogante para visitar el sector, nos dimos cuenta que por el estrecho del camino es riesgoso instalar un punto en Quinel, es por ello, que se visitó el sector de Huenucheo donde se encuentra la sede y se observó la factibilidad de instalarlo en ese lugar, se encuentra en evaluación la propuesta.

Con respecto al comercio ambulante, desde que se inició la pandemia hemos detectado muchas camionetas que andan vendiendo mariscos, pescado o verduras, comentarles que se está fiscalizando, sin embargo, muchas jefas de hogar mujeres han salido a la calle a vender sus creaciones de mascarillas y les recomendamos que no lo hagan.

Concejal Navarrete, ¿a cuánto asciende el personal contratado en inspección municipal?

Don Gonzalo Bustos, todo el equipo de inspección, tenemos diversos métodos de fijación de labores, son 44 apoyos de

inspección en dos turnos, ya sea, repartidos en control sanitario, fiscalización de distanciamiento y uso de mascarillas en el centro y otro grupo en las poblaciones fiscalizando las ventas ambulantes vehiculares.

- Por tema de no pago de factura parte del sector El Casino en el CECOSF se encuentra sin iluminación, ¿Qué sabe al respecto?

Director de obras, si hubiera un corte programado de luz debería haber llegado a la dirección de obras, a menos que lo hayan enviado a la dirección de administración y finanzas.

- Todavía no se ha retirado el techo de la garita, tras el accidente ocurrido en el lugar, quedando expuesto a un peligro para los niños.

CONCEJAL FELIPE CATALÁN:

- Estamos trabajando junto al asesor jurídico, el encargado de inspección, la prevencionista de riesgos, en la modificación de la ordenanza municipal, para posterior presentarla al concejo municipal, colocando énfasis en las medidas de precaución referente a esta pandemia.
- Fiscalizaciones a los comerciantes ambulantes, escuchaba en otra municipalidad que a los inspectores municipales les otorgaban una certificación de fiscalizadores sanitarios. ¿En algún momento el servicio le ha ofrecido esa certificación?, porque deben contar con la capacidad de verificar que lo que están vendiendo sea de buena calidad, el hecho de vender productos que necesiten congelación y no estén cumpliendo con la cadena de frío de ciertos alimentos es perjudicial para la salud. Y la otra capacitación que están realizando es para la fiscalización de las segundas viviendas.

Don Gonzalo Bustos, a mi unidad se le solicitó un listado de todos los apoyos de inspección para enviarla y así acceder a esta capacitación, aún no hemos tenido respuesta.

- Presidenta de la junta de vecinos de Chillancito se comunicó conmigo por dos cosas, una es por los recursos destinados para el mejoramiento de la sede y lo segundo es para saber en qué estado se encuentra el trabajo que se está realizando de la planta de tratamiento de la escuela y el jardín de la localidad. Tercero, hay un proyecto que se trabajó junto a la junta de vecinos sobre el patrimonio cultural, para fortalecer el monolito de la batalla El Roble.

Alcalde (S), hay un compromiso del gobierno de financiar una de dos etapas, la junta de vecinos ha trabajado para hacer un diseño, pero no se puede ejecutar mientras no se realice el contrato. Queremos pasarlo por la comisión de hacienda para que analicen el proyecto. Con respecto a la sede de la junta de vecinos Chillancito los recursos están, pero primer tiene que materializarse la planta de tratamiento.

- Las luminarias del pasaje Las Vertientes no han sido instaladas. Verificar el análisis completo del proyecto para el sector.
- Comisión de Hacienda se reunirá el día jueves 11 a las 10:00 horas, con la asistencia de algunos funcionarios para analizar las modificaciones presupuestarias.

CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- El otro día planteé varios puntos y uno de ellos fue la caja de alimentos, la información que se me han dado es que muchas veces han realizado repartos disperejos y no ha alcanzado para todos los alumnos. Verificar si la directora del DAEM ha tomado contacto con la encargada de JUNJI para ver esta instancia.
- El tema de las luminarias, en el sector de Agua Linda B donde me parece extraño que los T1 que debe entregar la empresa eléctrica todavía no se han instalados, problema que ocurre en la villa El Encanto y otros sectores más. No me han dado una respuesta clara de la situación y seguimos con luminarias prendidas durante el día.

Director de obras, estamos esperando que la superintendencia de electricidad nos apruebe esos proyectos, que fueron presentados por la empresa Copelec, son pocos los sectores que quedan por conectar.

- No he tenido respuesta sobre el puente Patagual, sobre el rodado que se encuentra en muy malas condiciones.
Director de obras, tengo material para ir a cambiar tres tablones que se encuentran en mal estado.
- En el sector El Arenal hay un puente que hizo el municipio, se cambió el puente de madera por un tubo, hoy el tubo se hunde prácticamente por completo. Si no reparan el puente varias familiar quedarán aisladas este invierno.
- Respecto a las modificaciones presupuestarias del DAEM, ¿se analizarán en el próximo concejo o en la comisión de hacienda?
- ¿Qué pasó con la empresa que realizó la mantención y reparación del alumbrado público?

Director de obras, la empresa que realizó este proyecto no está produciendo ningún efecto con nosotros, por lo tanto, se tiene que hacer la liquidación del contrato y volver a contratar un nuevo servicio.

Concejales Navarrete, ¿existe la posibilidad de realizar un convenio con la empresa Copelec para la mantención y reparación del alumbrado público?

CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Hace un tiempo vecinos reclamaron por cuidadores de vehículos en las calles céntricas de nuestra comuna, ¿se ha tomado alguna medida al respecto?

Alcalde (S), tenemos que incorporar en la ordenanza municipal a los cuidadores de vehículos y así regularizar esta situación.

- ¿En qué términos se ejecutó eliminar los soles de la avenida Cayumanqui?, porque se encontraban unos postes con iluminación y ahora no, ¿Dónde fueron a parar? ya que son bienes municipales? (no va) Porque en una parte en Quillón donde comprar fierro al kilo, vi los postes tirados.

Director de obras, eso no se ha vendido, se encontraba en el patio municipal y producto de querer limpiar y ordenar se le solicitó a una persona que lo limpiara y esa persona se llevó estos postes junto a otras cosas inservibles.

Concejal Bustos, me imagino que existe un acta donde se dieron de baja esos postes de fierro forjado.

Concejal Navarrete, comparto con el concejal Bustos, esto debe estar en el inventario de la municipalidad y dado de baja, ya que es la respuesta que hemos recibido de parte de la administración cuando solicitamos un bien que está en desuso.

Secretario Municipal, no me consta como ministro de fe que haya ocurrido un acto administrativo donde hayan dado de baja ese bien.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- ¿Hasta cuándo tenemos asegurados el personal que se encuentra en los puntos sanitarios y el personal militar?

Alcalde (S), el personal militar no sabemos hasta cuándo estará, teníamos la información que el día 4 o 5 de junio iba a ocurrir el recambio del personal y no se produjo producto que no hay personal militar disponible. En cuanto al personal municipal según lo visto en la comisión de hacienda, ustedes aprobaron recursos para dos meses.

- Hay organizaciones comunitarias que se están juntando para ir en ayuda de sus propios vecinos, iniciativa muy positiva, ¿de qué manera el municipio puede apoyar a estos vecinos?

Alcalde (S), no podemos entregar donaciones a organizaciones privadas, ya que nuestra labor en cuanto a la asistencia social corresponde entre la municipalidad y la persona afectada.

- Estoy a la espera de los informes de la laguna, todavía no me han enviado los reportes.

Director de SECPLAN, el proyecto cuenta con topografía, mecánica de suelo e ingeniería, se sostuvo una reunión en Chillán en donde

quedaron de darnos el V°B°, al respecto del ante proyecto que se presentó y no hemos tenido respuesta, es por ello, que el ingeniero desarrolló el proyecto para ver si es que lo aceptan como proyecto final en la DGA.

- Con respecto al personal de maquinaria, porque tengo entendido que volvieron a sus labores el día martes y gracias a Dios no pasó algo más grave, queda mucho por hacer en los campos. En el sector El Arenal el camino quedó en muy malas condiciones tras haber pasado unos camiones, considerar reparar.

Director de Obras, el tubo se hundió y no contamos con un tubo de esas características, por lo tanto, tendremos que acudir al lugar y ver una solución.

- Con respecto a un evento importante donde un conductor se dio a la fuga en el control sanitario, me gustaría que el encargado de inspección nos comunicaron sobre lo sucedido y si estuvo en riesgo el personal que se encontraba en el lugar y cuáles serán las sanciones que se aplicarán.

Don Gonzalo Bustos, cada vez que ocurren estos hechos y se encuentra en riesgo la integridad física del personal, queda registrada la patente del vehículo y se le aplica una infracción empadronada y queda citado al juzgado de policía local.

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- La semana pasada toqué el tema de las segundas viviendas, como pueden entrar tan libremente, porque esto ocurre en varios sectores de nuestra comuna, solicité enviar un instructivo municipal a los presidentes de las juntas de vecinos.

Alcalde (S), realicé las consultas a la encargada de organizaciones comunitarias y me comunica que a los dirigentes vecinales se les entregó un instructivo con respecto a la entrega de certificados de residencia.

- El año pasado se arregló un camino pasado el puente Patagual, allí vive una señora de la tercera edad, se hizo un camino, pero se

formó un barranco nuevamente. Ella queda aislada en el tiempo de lluvia.

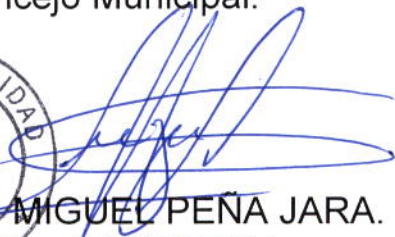
Alcalde (S), la señora colocó candado y no se puede ingresar a reparar.

Siendo las 11.55 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 157/20, aprobada por el Concejo Municipal.




MIGUEL PEÑA JARA.
CONCEJAL.

PRESIDENTE (S) DEL CONCEJO MUNICIPAL.




EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.

Quillón, lunes 15 de junio de 2020.